

España - El Gobierno anuncia que está "a punto" de aprobar la nueva Ley de fraude fiscal

La ministra de Hacienda ha subrayado que entre los miembros del Ejecutivo se está de acuerdo en el objetivo de reducir la brecha fiscal con Europa en materia de ingresos públicos, pero ha apuntado que los impuestos son solo el instrumento y hay diferentes formas de conseguir la meta.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha avanzado que el Gobierno está a punto de aprobar en el Consejo de Ministros **la nueva Ley de fraude fiscal** para que llegue pronto al Congreso, siendo complementaria a cualquier revisión fiscal que se pueda acometer.

De su lado, el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, ha querido también apuntar que la persecución del fraude fiscal es una tarea pendiente de la democracia y ha valorado que serviría para acercarse un poco a la media de los países del entorno **en recaudación**. Así han respondido Montero e Iglesias en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en el que se ha dado luz verde al ingreso mínimo vital.

El vicepresidente segundo, al ser preguntado sobre la propuesta de Unidas Podemos de crear un impuesto a las grandes fortunas para **recaudar unos 11.000 millones de euros,** ha admitido este viernes que hay debate y distintas propuestas sobre los impuestos en el seno del Ejecutivo, algo que ve sensato, saludable y lógico.

A su vez, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha subrayado que entre los miembros del Gobierno se está de acuerdo en el objetivo de reducir la brecha fiscal con Europa en materia de ingresos públicos, pero ha apuntado que los impuestos son solo el instrumento y hay **diferentes formas de conseguir la meta,** al tiempo que ha avanzado que está a punto de aprobarse la Ley contra el fraude fiscal.

Iglesias ha subrayado que el PSOE y Unidas Podemos firmaron un acuerdo de coalición en el que se compartía la necesidad de un sistema fiscal más redistributivo y abordar la brecha de **siete puntos de ingresos** en términos de justicia fiscal respecto a Europa, que sitúa a España en desventaja.

En una situación como esta, con la crisis social y económica generada por la pandemia, el Gobierno no actúa con un piloto automático. Claro que hay un debate dentro del Gobierno y habrá propuestas diferentes, ha admitido Iglesias.

En este sentido, ha defendido que en el Gobierno son transparentes a la hora de proponer medidas que consideran más razonables y viables, y ha opinado que el debate sobre una fiscalidad no será estrictamente del Ejecutivo, sino que se deberá producir también en la Comisión de Reconstrucción del Congreso.

En este sentido, ha hecho hincapié en que hay que instaurar una fiscalidad que permita cumplir mejor con la Constitución Española y ha dicho ver sensato y saludable en términos democráticos y lo lógico que haya un debate interno sobre los impuestos. Un Gobierno que no debate en una situación como esta no sería un Gobierno, ha añadido.

Montero tercia en el debate fiscal

Por su parte, la ministra y portavoz del Gobierno ha pedido la palabra para responder a la cuestión como responsable del área fiscal, apuntando que en el Ejecutivo se está **de acuerdo con el objetivo** de que aquellos que más tienen, más contribuyan para conseguir un sistema fiscal más progresivo y justo.

Para conseguirlo, ha dicho que se puede llevar a cabo **la revisión de figuras específicas** ya existentes o la **creación de nuevas**, así como optar por una fórmula híbrida pero, en cualquier caso, son cuestiones que para el área de Hacienda son instrumentales porque lo importante es conseguir el objetivo de superar el diferencial de recaudación con los países vecinos y que el sistema fiscal sea más progresivo.

En todo caso, ha afirmado que hay una clara hoja de ruta firmada en el acuerdo programático y plasmada en el proyecto presupuestario en el que venían los raíles más importantes sobre los que debe pivotar la reforma fiscal. Entre otros, se proponía un **tipo mínimo** de 15% en Sociedades, un aumento del IRPF a las grandes rentas, un alza del 1% en Patrimonio o la equiparación de la gasolina y el diésel, entre otros.

En esta línea, ha indicado que el sistema presenta dificultades respecto al rendimiento de determinadas figuras fiscales, como el Impuesto de Sociedades, al presentar menos ingresos que en 2008. Además, ha señalado que las pequeñas y medianas empresas comparativamente **contribuyen más por este gravamen** que los grandes grupos consolidados.

Margen para aumentar recaudación en fase Neokeysiana

De igual forma, Iglesias ha apuntado que la falta de justicia fiscal es algo que venía de antes de la pandemia y ha apuntado que hay un consenso entre diferentes escuelas económicas de que se entra en una **fase histórica neokeynesiana**, que implica diferentes fases expansivas para afrontar una crisis con pocos procedentes y similar a la reconstrucción tras el crack del 29 o tras la Segunda Guerra Mundial.

Es un consenso en el Gobierno la necesidad de dar cumplimiento al mandato institucional de tener un sistema fiscal más redistributivo y acabar de una vez con la desventaja competitiva respecto al resto de países, ha insistido.

Hay margen para aumentar los ingresos

La portavoz del Gobierno y titular de Hacienda ha afirmado también que el Gobierno tiene claro que tiene **margen para incrementar la capacidad recaudatoria** con la revisión de tributos y la creación de nuevas figuras, en ámbitos como el medioambiente en el que hay un gran diferencial con Europa.

Además, ha dicho que el diferencial en el porcentaje de menores ingresos sobre PIB respecto a Europa y de menos nivel de gasto público quedó recogido en el acuerdo programático, ensalzando que tanto PSOE como Unidas Podemos trabajaron mucho en la cuestión fiscal y ya quedó planteada la voluntad e intencionalidad de que los que más tienen, más aportarán, algo que se puede lograr de formas diferentes y que el Gobierno considerará cuál es la mejor y más oportuna.

Fuente: *Público*